

*(Correo Farmacéutico, 17 diciembre 2007)*

El último pleno del Consejo Interterritorial (CI) de Salud, celebrado la semana pasada en el Ministerio de Sanidad designó a los seis primeros miembros del Comité de Bioética de España. Este órgano, que estará compuesto por doce expertos, se encargará de asesorar al Ejecutivo sobre todos aquellos aspectos que tengan implicaciones de tipo ético en el ámbito de la medicina y la biología. Cabe recordar al respecto la controvertida clonación terapéutica que recoge la Ley de Investigación Biomédica y de la que este periódico se ha venido haciendo eco.

Después de llegar a un acuerdo entre un total de 22 candidatos, los representantes de las autonomías designaron los seis nombres de su elección: Carlos Romeo, miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Asistida; María Casado, directora del Centro de Investigación del Observatorio de Bioética y Derecho; Pablo Simón, profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública y uno de los máximos exponentes en bioética en Andalucía; Marcelo Palacios, especialista en cirugía general, traumatología y ortopedia; César Nombela, catedrático de Microbiología (candidato propuesto por más comunidades), y César Loris, presidente del Comité Ético de Investigación Clínica de Aragón.

### **Aún quedan seis**

El ministro de Sanidad, Bernat Soria, explicó en la rueda de prensa posterior al CI que "en pocos días se conocerá la identidad de los seis miembros restantes que formarán el comité" y que serán designados por el propio Gobierno en uno de los próximos Consejos de Ministros de este mes.

Este comité es el órgano que contempla la Ley de Investigación Biomédica, tiene carácter independiente y su función es consultiva.

Publicado en [Bioeticaweb](#)